



# PERMISO DE RECONSTRUCCION DE EDIFICACION

## DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

RECONSTRUCCION DE VIVIENDA (Art. 5.1.4. N°6.1.1.)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

**REGION: DEL BIO BIO**

<input type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	--------------------------------

RECONSTRUCCION OTROS DESTINOS (Art. 5.1.4. N° 6.1.2.)

Nº PERMISO
190
FECHA DE APROBACION
27-07-2011
ROL SII
181-20

### VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.1.1.6.1.2. FOLIO L-3152 de fecha 24-06-2011
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario profesional competente a cargo de las obras de la vivienda tipo correspondiente al formulario 8.1 S.P. REC..Art. 5.1.4. N° 6.1.1. y 6.1.2.
- D) El Decreto Supremo N° 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de reconstrucción de **COMERCIO** para el predio ubicado en calle / avenida / camino **BARROS ARANA** Nº **1116**

Lote Nº manzana localidad o loteo **URBANO** sector

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones disposiciones especiales:

Ley N° 19.637 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 252 de 1979), otros (especificar)

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

### 4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LESLIE MORALES SAAVEDRA	13.795.950-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
RICHARD NEILSON / GUILLERMO SILVA	8.954.053-4 / 8.667.259-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
-----	-----

### 5.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)	83,80	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M²	SUB-TOTAL
NIVEL	DESTINO	C3	76,82	
PISO 1	COMERCIO			
TOTALES			76,82	
PRESUPUESTO				3.013.300

### 6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA				%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				(-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA	FECHA:			
TOTAL A PAGAR				\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4141849	FECHA:	27-07-2011	VALOR
CONVENIO DE PAGO			Nº		30.133
NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)					

1 Este permiso se ampara en regularización de edificación antigua construida con anterioridad al año 1959, según certificado N° 27 de fecha 10-02-2010.-

JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES